ACTA DE PRORROGA Nº 09/2013

CD Nº 17/13

Seguro para Vehículos de la Institución.
ID Nº 254.060

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los treinta días del mes de setiembre del año 2013, siendo las 09:10 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Procuraduría General de la Republica, sito en las calles Cerro Cora Nº 2249 e/ 22 de Setiembre y Vicepresidente Sánchez; se procede al acto de apertura de sobres para la Contratación de Seguro para Vehículos de la Institución.

Al vencimiento del plazo de entrega de sobres, se cuenta con dos sobres de oferentes, los cuales son CENTRAL S.A. DE SEGUROS y GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A. Al respecto, para proceder al acto de apertura se debe contar con 3 (tres) oferentes como mínimo, de conformidad al Art. 34 de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En este sentido la convocante procede a la prorroga de dicho acto para el día lunes 08 de octubre de 2013, a las 09:10, de conformidad a la Resolución de DNCP Nº 805/09 de fecha 22 de mayo del 2009.

Se notifica a los oferentes que han presentado sus respectivos sobres, que los mismos se encuentran a su disposición y bajo guarda y responsabilidad de la UOC para ser retirado, que en caso de no hacerlo, el mismo será considerado como una oferta válida en el momento de la nueva apertura.

Siendo las 09:30 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y verificación de su contenido, suscribe en conformidad, el Sr. Hugo Marcelo Franco Aveiro, en representación de la Procuraduría General de la República, dándose por finalizado el acto.-

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Unidad Operativa de Contrataciones

HUGO MARCELO FRANCO AVEIRO
Enc. de la Direcc. de Contrataciones
Procuraduría General de la República